

EVALUACION JURIDICA						
SUBSANACIÓN SOLICITUD SIMPLE DE OFERTAS No.ABA.SP-078.2017						
SUMINISTRO DE MATERIALES DE LABORATORIO NECESARIOS PARA REALIZAR EL CONTROL MICROBIOLÓGICO DE LA LECHE HUMANA PASTEURIZADA Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL PROCESO DE EXTRACCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA LECHE HUMANA.						
VERIFICACION DE REQUISITOS						
PROPONENTE	Carta de presentación Anexo 1	Certificado Existencia y Representación Legal	Fotocopia Cedula de Ciudadanía Representante Legal	Antecedentes disciplinarios fiscales y penales	Certificado de NO encontrarse incurso en inhabilidades y/o Incompatibilidades para Contratar	Registro Único Tributario (RUT)
DISQUIMICOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
INSUMOS Y SUMINISTROS DE NARIÑO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
LAB BRANDS S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PROTOKIMICA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
AVANTIKA COLOMBIA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Observaciones:

- El proponente DISQUIMICOS, cumple con el requisito número 5, debido a que subsana y anexa a la propuesta CERTIFICACION DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN INHABILIDADES Y/O INCOMPATIBILIDADES PARA CONTRATAR CON EL HUDN E.S.E.
- El proponente INSUMOS Y SUMINISTROS DE NARIÑO, cumple con el requisito número 4, debido a que subsana y anexa certificado de antecedentes Fiscales (Contraloría) del representante legal de la empresa.
- El proponente LAB BRANDS S.A.S., cumple con el requisito número 4, debido a que subsana y anexa certificado de antecedentes Fiscales (Contraloría) y Disciplinarios (Procuraduría) de la empresa.
- El proponente PROTOKIMICA S.A.S., cumple con el requisito número 4, debido a que subsana y anexa certificado de antecedentes Fiscales (Contraloría) de la empresa.
- El proponente AVANTIKA S.A.S., cumple con el requisito número 4, debido a que subsana y anexa certificado de antecedentes Disciplinarios (Procuraduría) de la empresa y Representante Legal.
- El proponente AVANTIKA S.A.S., cumple con el requisito número 5, debido a que subsana y anexa a la propuesta CERTIFICACION DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN INHABILIDADES Y/O INCOMPATIBILIDADES PARA CONTRATAR CON EL HUDN E.S.E.

SILVIA RENGIFO MUÑOZ
Abogada Oficina Jurídica

Proyecto : Camilo Erazo - Judicante Oficina Jurídica